

RAD. 110013103004201800535

fl.541

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.

11 8 JUL. 2023

De la objeción al juramento estimatorio -fl. 511-, se corre traslado al extremo demandante por el término de cinco (5) días.

Notifíquese

El Juez

GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 70 Hoy El Srío. 11 9 JUL. 2023 RUTH MARGARITA MIRANDA P
--

Profundidad

El Juez

GERMAN PEÑA BELTRAN

RECEIVED JUL 11 2023 JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por ESTADO No. Hoy El Srío. RUTH MARGARITA MIRANDA P
--